

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBESERVICIOSGROUP CIA. LTDA.  
No. 003**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy veinte de abril del 2015, siendo las 10h30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Noruega E9-76 y Guiza, encontrándose presentes los socios el Sr. Jurgen Schuldt Galdos con un 33.33%, el Sr. Jorge Matovelle Laso con un 33.34% y el Sr. Javier Pinto Zaldumbide con un 33.33%, que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal, preside la reunión el señor Jurgen Schuldt Galdos en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Jorge Matovelle Laso, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE RESULTADOS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

**3.- RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

El Sr. Javier Pinto toma la palabra y manifiesta que una vez analizado y leído el informe de Gerente, mociona que el mismo sea aprobado; informe que es aprobado sin observaciones y por unanimidad. Se aclara que el Gerente no vota de acuerdo a la ley.

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE RESULTADOS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

El Sr. Javier Pinto manifiesta que al haberse creado la compañía en el mes de diciembre del año 2014 y al no haber existido movimiento económico alguno recomienda aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas Ganancias por el año 2014, así como los Cambios en el Patrimonio, a fin de cumplir disposiciones legales; Estados Financieros que son aprobados por unanimidad por los presentes; igual con la aclaración de que el Gerente no vota de acuerdo a la Ley.

**3.- RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

El Sr. Jurgen Schuldt Galdos mociona igualmente que no existe justificativo para una distribución de utilidades ya que en el año 2014 no existió movimiento económico alguno al crearse la compañía recién en el mes de diciembre de ese año, moción que es igualmente aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente confiere un receso para la elaboración del Acta, la misma que una vez realizada es leída a los comparecientes, quienes la aceptan y se ratifican en su contenido, para constancia de lo cual la suscriben.

Siendo las 11h30, el Presidente dispone clausurada la sesión.

  
Jürgen Erich Schmidt Galdos  
PRESIDENTE JUNTA  
C.C.: 176348304

  
Sr. Jorge Matos  
SECRETARIO  
C.C.: 176348304

  
Javier Alejandro Pinto Zaldumbide  
SOCIO  
C.C.: 171317830-3